

Patrones sociolingüísticos del español hablado en la ciudad de Sevilla

Doina Repede (coord.)

Marta León-Castro Gómez (coord.)

Patrones Sociolingüísticos del Español de Sevilla (PASOS-SE).

Ref. FFI2015-61871-C5-3-P. Financiado por el Ministerio de Economía y
Competitividad de España y Fondo Europeo de Desarrollo Regional
(MINECO/FEDER, UE).

INDICE

PÁGINA

Prólogo.....	
1. Juana Santana Marrero: <i>Patrones sociolingüísticos en la ciudad de Sevilla: estudios iniciales y situación actual</i>	
2. M. ^a Auxiliadora Castillo Carballo: <i>Construcciones sintagmáticas con restricción en entrevistas semidirigidas</i>	
3. Juan Manuel García Platero: <i>La sinfasía en los usos orales. Actualización de la informalidad léxica</i>	
4. Rafael Jiménez Fernández: <i>Estudio comparativo sociolectal sobre la elisión de la dental /d/ en la ciudad de Sevilla</i>	
5. Marta León-Castro Gómez: <i>Variación en el empleo del diminutivo en el habla urbana de Sevilla: estudio sociolingüístico sobre el corpus PRESEEA</i>	
6. Doina Repede: <i>Uso y funciones del pronombre átono le(s) en la ciudad de Sevilla: estudio en el corpus oral PRESEEA</i>	
7. Doina Repede y Marta León-Castro Gómez: <i>Aproximación sociolingüística de los impersonalizadores tú y se en el corpus oral PRESEEA-Sevilla</i>	
8. Juana Santana Marrero: <i>Patrones sociolingüísticos de pronunciación en la ciudad de Sevilla: a propósito de seseo, ceceo y distinción</i>	
9. Adamantía Zerva: <i>Conciencia sociolingüística de los hablantes sevillanos sobre el uso del tú y del usted (T/V)</i>	

Patrones sociolingüísticos de pronunciación en la ciudad de Sevilla: a propósito de seseo, ceceo y distinción

Juana Santana Marrero
Universidad de Sevilla

Resumen. El análisis sociolingüístico de las realizaciones fonéticas de la consonante dental /θ^s/ en la ciudad de Sevilla presenta un panorama bastante heterogéneo. Por un lado se da el patrón local seseante en estrecha competencia con procesos de convergencia hacia la solución dentointerdental. Por otro lado se registran pautas de pronunciación dialectales minoritarias, como el ceceo, con escasa consideración social. Dicha heterogeneidad afecta también a la variación intrapersonal, que va desde sujetos plenamente seseantes o distinguidores hasta informantes seceantes y ceseantes, en cuyas intervenciones se agrupan los cuatro alófonos bajo estudio. Algunos factores lingüísticos como la asimilación con las consonantes /s/ y /θ/ en el entorno fonético cercano o el empleo de las variantes en nombres propios han influido en distinta medida en la distribución de las variantes. Por su parte, el nivel educativo, la edad y el sexo de los encuestados han sido también variables influyentes. El corpus PRESEEA-Sevilla aporta nuevos datos acerca de la existencia de una variedad intermedia, que ha ido prosperando en diferentes áreas urbanas andaluzas, en la que conviven pautas de pronunciación innovadoras meridionales con otras conservadoras, estas últimas en convergencia con las soluciones fonéticas de la norma estándar.

Palabras clave. Seseo, ceceo, distinción, convergencia, sociolingüística, PRESEEA-Sevilla.

Pronunciation sociolinguistic patterns in the city of Seville: regarding *seseo*, *ceceo* and *distinción*

Abstract. The sociolinguistic analysis based on the phonetical realizations of the dental consonant /θ^s/ in the city of Seville presents a quite diverse view. On the one hand, there is found the *seseante* local pattern in close competition with convergence processes towards the dento-interdental solution. On the other hand, dialectal pronunciation guidelines are in minority, such as *ceceo*, which is socially considered less prestigious. This great diversity also affects the intrapersonal variation, which goes from totally *seseantes* speakers or individuals who make distinction between /s/ and /θ/, to *seceantes* and *ceseantes* speakers whose interventions assemble the four allophones analyzed in the present study. Some linguistic factors like the assimilation with the /s/ and /θ/ consonants in the immediate phonetic environment or the use of them with proper nouns have influenced in different proportions the distribution of these same variables. On its part, the speakers' educational level, age and gender were also significative variants. In this case, PRESEEA-Seville corpus provides new data concerning the existence of an intermedium variety, which has been thriving in different urban areas in Andalusia, where innovative southern patterns of pronunciation coexist with the conservative ones, the latter are in conjunction with phonetical realizations of the standard norm.

Keywords. *Seseo*, *ceceo*, *distinción*, convergence, Sociolinguistic, PRESEEA-Seville.

1. Presentación

Los estudios sociolingüísticos llevados a cabo en distintas ciudades andaluzas en los últimos años han puesto de manifiesto la convivencia de realizaciones innovadoras características de las áreas meridionales con soluciones fonéticas conservadoras que toman como referente la norma idiomática estándar (Villena, 2012; Villena y Vida, 2017; Moya, 2018a y 2018b). Resultado de dicha comunión se estaría formando una nueva variedad intermedia “proclive a aproximar los dialectos castellanos centrales y los meridionales andaluces” (Villena y Vida, 2017). Estos procesos de convergencia hacia la norma prestigiosa nacional y de divergencia hacia la pronunciación meridional dan lugar a fenómenos de variación que, a su vez, suelen estar condicionados por los rasgos sociales de sus hablantes. De este modo, como ha señalado Moya (2018a: 58-59 y 2018b: 666), la permeabilización de las soluciones prestigiosas es un proceso de carácter consciente que está liderado por los hablantes con mayor formación académica. En Andalucía, dicha convergencia afecta a las consonantes situadas en el ataque silábico. Por su parte, la divergencia hacia las soluciones locales es un fenómeno que se propaga de forma inconsciente, principalmente entre los hablantes con menor grado de instrucción, y que repercute en las consonantes en situación implosiva.

En esta investigación nos centraremos en los procesos de variación que afectan a las soluciones fonéticas del fonema fricativo dental /θ^s/ en el ataque silábico en la ciudad de Sevilla. Los sonidos resultantes se agrupan en dos bloques. Por un lado se encuentran las variantes meridionales, innovadoras, que se reparten entre un alófono de carácter estridente, [s], que da lugar a la norma seseante, y otro de carácter no estridente, [θ], que promueve la pronunciación ceceante¹. El primero se corresponde con

¹ Hay una tercera realización aspirada [h], que da lugar al jejeo, el cual tuvo una representación bastante escasa en nuestras grabaciones (Santana, 2016-2017: 152). Su uso, claramente marginal en la ciudad de Sevilla, está además asociado a unas pocas unidades léxicas. Dada esta baja representatividad en el área geográfica que estudiamos, no nos ocupamos de su estudio en esta investigación.

la representación ortográfica de los segmentos *z + vocal* y *c + e, i* y el segundo está relacionado con las consonantes *s* o *x + vocal*. Los dos patrones fonéticos señalados, a su vez, alternan con dos alófonos que convergen hacia la variedad del centro y norte peninsulares, la cual ha sido el principal referente para la conformación de la pronunciación estándar: una realización dentointerdental, cercana a la interdental castellana /θ/ → [θ], en el primer caso, y una dentoalveolar, articulatoriamente próxima a la ápico-alveolar norteña /s/ → [s], en el segundo. Las soluciones fonéticas andaluzas son articulatoriamente más dentalizadas, dando lugar a lo que se conoce como distinción meridional (Villena, 2001: 43). Ambas realizaciones son producto de un proceso de escisión fonemática de la consonante /θ^s/ que se ha ido produciendo en Andalucía, y que se ha percibido con nitidez al comparar los resultados de investigaciones sociolingüísticas desarrolladas a finales del siglo pasado con los obtenidos en las que se han llevado a cabo más recientemente en ciudades como Granada (Moya y Sosiński, 2015; Moya, 2018a y 2018b), Jerez de la Frontera (García-Amaya, 2008; Harjus, 2018) o Sevilla (Santana, 2016-2017). De este modo, para la pronunciación de las palabras ortográficas *zócalo* y *cena* tendríamos dos posibles soluciones en alternancia: [sókalɔ / séna] y [θókalɔ / théna], y para los vocablos *beso* y *xilófono* convivirían también dos realizaciones: [béθo / θilófono] y [béso / silófono].

Tras varias aproximaciones parciales (Santana, 2016, 2016-2017 y 2017), en este trabajo abordaremos el estudio de todas las muestras de habla de la ciudad de Sevilla que conforman el corpus PRESEEA-SE. En concreto, analizaremos en qué medida la convivencia de las variantes fonéticas, tanto las dialectales /θ^s/ → [s] y /θ^s/ → [θ] (patrones seseante y ceceante), como las convergentes, /θ/ → [θ] y /s/ → [s] (distinción meridional), pueden estar condicionadas por dos variables lingüísticas (cercanía de un alófono similar en el entorno sintáctico y nombre propio) y por tres variables sociales

(nivel educativo, edad y sexo de los sujetos). Con este trabajo contribuimos al estudio de los procesos de convergencia y divergencia que se están dando en la actualidad en la ciudad hispalense, lo que constituye uno de los principales objetivos del proyecto *Patrones sociolingüísticos del español de Sevilla* (PASOS-SE), el cual, al mismo tiempo, se enmarca dentro del *Proyecto de estudio sociolingüístico del español de España y América* (PRESEEA).

2. Marco teórico

La evolución de las sibilantes medievales dio como resultado dos sistemas (Lapesa, 1991 [1942]: 374-377; Mondéjar, 1991: 153-159; Frago, 1993: 307-373; Penny, 2000: 118-127; Moreno Fernández, 2009: 84; Cano, 2013: 843-848): uno de carácter conservador, que se propaga por las áreas más septentrionales de España y por las zonas altas e interiores de Hispanoamérica, en el que se mantuvieron los fonemas /θ/ y /s/; y otro de carácter innovador, que se extiende por Andalucía, Canarias y las zonas costeras de América Latina, y que dio como resultado la reducción fonológica en la consonante fricativa dental /θ^s/² (Mondéjar, 1991: 173; Lipski, 1996: 21-22; Frago y Franco, 2003: 85; Moreno Fernández, 2009: 80; RAE y ASALE, 2011: 165-167; Villena, 2012: 33). El sistema fonológico conservador tiende a mantener oposiciones fonológicas que en el innovador se simplifican o reducen (Moreno Fernández, 2009: 80; Villena, 2012: 32). En relación al fenómeno que analizamos aquí, el primero dio lugar a una pauta de pronunciación que se conoce como distinguidora, en la que cada uno de los fonemas procedentes del reajuste de las sibilantes medievales generó un alófono que se diferenciaba con nitidez del otro: /θ/ → [θ] (interdental) y /s/ → [s] (apicoalveolar). El fonema reduccionista /θ^s/, por su parte, dio lugar a dos pautas de pronunciación

² Dicha división en dos grandes zonas es una necesaria simplificación de la distribución geolectal de estos fenómenos. No puede olvidarse que en cada una de estas áreas geográficas hay una gran diversidad interna, aspecto en el que no nos detenemos en esta ocasión.

distintas, la de carácter seseante /θ^s/ → [s] (predorsodental) y la de carácter ceceante /θ^s/ → [θ] (dentointerdental) (RAE y ASALE, 2011: 190). El panorama que hemos presentado aquí es solo una versión simplificada de la realidad fonética de estas consonantes, tanto en las áreas conservadoras como en las innovadoras, que implica numerosas realizaciones intermedias en las que no nos vamos a detener (Carbonero *et al.*, 1992: 23; Álvarez, 1996: 176-177; Moreno Fernández, 1996a: 218; RAE y ASALE, 2011: 167 y 190).

Históricamente, el prestigio que proyectan estos dos sistemas ha sido diferente. Ya desde el siglo XVI el patrón conservador, que prosperó en la zona centro-norte peninsular, se iba asentando como el modelo de buen hablar y, por tanto, como el referente para la pauta de pronunciación de mayor consideración social. Así queda constancia en gramáticos de la época como Valdés, quien rechazaba la falta de pureza de la manera de hablar de Andalucía (Lapesa, 1991 [1942]: 310). A esta idea de la pureza del castellano más cercano a sus orígenes se le suma también la presencia de la corte en esas áreas geográficas del centro peninsular. Este hecho supone el acaparamiento de los poderes político y administrativo, aspecto que favorece la ubicación del modelo de buen hablar primero en Toledo y después en Castilla la Vieja (Méndez, 1999: 122). La perpetuidad de esta asociación de la norma norteña con el patrón de prestigio se refuerza con la creación de la Academia Española en el siglo XVIII, institución que afianza el centralismo lingüístico y la propagación a través de la enseñanza de una única forma de hablar castellano, el que estaba basado en el modelo geográfico de Castilla la Vieja, y en la autoridad de los autores que habían encumbrado esta lengua en las centurias precedentes (Méndez, 1999: 123). Esta visión monocéntrica de la norma idiomática ancla el referente de habla cuidada y prestigiosa en el español septentrional, referente fundamental para la creación del estándar. Aunque esta

percepción ha ido cambiando poco a poco hasta derivar en la idea del pluricentrismo normativo predominante en la actualidad (RAE y ASALE, 2011: 5), sigue perviviendo en buena parte de los hispanohablantes, al menos en los europeos, la idea de que el modelo de prestigio lingüístico se asienta en la variedad castellana (Yraola, 2014: 584-585; Cestero y Paredes, 2018: 55; Hernández y Samper, 2018: 186; Manjón-Cabeza, 2018: 152; Méndez Guerrero, 2018: 96; Santana, 2018a: 121). Se establece así el binomio entre una variedad dominante, que es la que sirve de base al estándar, y otras no dominantes, cuyos usos combinan patrones de pronunciación específicos con usos convergentes hacia las primeras (Méndez y Amorós, 2018: 183).

El peso del prestigio histórico de la pauta de pronunciación conservadora ha influido en el andaluz, donde se vienen advirtiendo desde hace décadas procesos de convergencia hacia las soluciones del estándar nacional, principalmente en las consonantes del ataque silábico (Villena, 2012; Villena y Vida, 2017; Moya, 2018a y 2018b). En lo que respecta al fonema dental /θ^s/, en Andalucía se ha documentado la escisión fonemática en dos consonantes similares a las del centro y norte peninsulares, /θ/ y /s/, aunque con realizaciones más dentalizadas (Villena, 2001: 43). Tales soluciones convergentes conviven con las de carácter vernáculo, generando procesos de variación interna en diversas áreas urbanas andaluzas: Córdoba (Uruburu, 1996), Granada (Salvador, 1980; Moya y García, 1995; Moya y Sosiński, 2015), Huelva (Regan, 2017a y 2017b), Jerez de la Frontera (Carbonero *et al.*, 1992; García Amaya, 2008; Harjus, 2018) y Málaga (Villena, 1997). En todas ellas se advierten patrones comunes: las soluciones vernáculas (seseantes o ceceantes dependiendo de las zonas) han ido dando paso paulatinamente a la pauta de distinción. Aunque en cada una de ellas se dan matices diferenciadores, es posible apreciar también elementos en común acerca de la distribución diastrática de dicha variación: el proceso de convergencia está

liderado por los sujetos con mayor formación académica y a menudo está respaldado también por los jóvenes y por las mujeres (Carbonero, [2000] 2003a: 117; Villena, 2001: 129-132, 2003: 80-81 y 2012: 35; Moya, 2018a: 58-59 y 2018b: 666). Esta permeabilización de la pauta distinguidora también se ha documentado en políticos andaluces que vivieron y ejercieron su labor profesional durante años en Madrid (Cruz, en prensa). Esta última investigación conforma una muestra más de la incidencia de este fenómeno en personas con nivel educativo alto que, además, en este último caso estaban en contacto con la norma norteña, tenían un papel significativo en la vida pública y contaban con una importante proyección mediática. Estas características, sin duda, inciden fuertemente en la mimetización de patrones de pronunciación del estándar nacional, que tienen mayor consideración social, aunque se siguen advirtiendo procesos de variación intrapersonal en los que continúan teniendo presencia las realizaciones fonéticas vernáculas originarias de estos políticos, fundamentalmente en el caso del seseo.

Junto al prestigio de la norma norteña sobre la andaluza, no debemos olvidar que las soluciones del fonema consonántico /θ^s/ en esta última variedad dialectal tampoco gozan de la misma consideración social. De las dos realizaciones innovadoras, el seseo es la más prestigiosa, tanto en el mundo hispánico como en el ámbito específico del Andalucía. La valoración positiva de la pauta seseante viene dada por su mayor expansión geográfica por Andalucía, Canarias e Hispanoamérica, mientras que el ceceo está relegado a zonas más reducidas (RAE Y ASALE, 2011: 190). En lo que respecta al andaluz, históricamente el seseo ha sido la solución predominante de la ciudad de Sevilla (Navarro Tomás *et al.*, 1933: 239; Alvar *et al.*, 1973: lámina 1580, mapa 1705), con lo que se ha convertido en una norma de prestigio meridional, lo que Villena (2012: 65) ha denominado “estándar regional occidental”. De hecho, las investigaciones

sociolingüísticas apuntan a que el seseo ha tenido una presencia significativa entre los hablantes cultos de las áreas urbanas más occidentales (Carbonero, [2000] 2003a: 119), con su correspondiente identificación con el patrón de pronunciación con mayor proyección social en esas zonas. El ceceo, sin embargo, arroja resultados característicos de un rasgo estigmatizado en las ciudades andaluzas analizadas (Carbonero, [2000] 2003a: 116-117). A los índices de frecuencia de estos dos patrones, seseante y ceceante, cabría añadir los sondeos de las creencias y actitudes de los andaluces hacia su acento, donde se pone de relieve la diferente valoración que tienen ambos fenómenos. Los datos con los que contamos de hablantes granadinos (García Wiedemann, 1997: 530) le atribuyen carácter prestigioso al seseo y asocian el ceceo con un rasgo con escasa consideración social. Para el colectivo específico de los periodistas, Díaz (2002) demostró que los profesionales de la comunicación sevillanos encuestados aportaron juicios más positivos para la pronunciación seseante que para la ceceante en los parámetros de índice de aceptación, de prestigio, de adecuación, de uso y de abandono / mantenimiento ante el micro. El seseo se encontraba entre los rasgos que estos sujetos consideraron totalmente apropiados, en tanto que los mantenían incluso ante el micrófono, mientras que el ceceo se situaba entre los fenómenos de pronunciación rechazados, tanto en el uso cotidiano como en el ejercicio profesional³. Por su parte, los jóvenes universitarios sevillanos (Santana, 2018a: 129 y 2018b: 86) mostraron una actitud intermedia hacia el seseo, pues lo señalaron como un rasgo de su acento valorado positiva y negativamente. No se constataron respuestas relativas al ceceo.

Como se puede apreciar, la situación es multiforme: por un lado hay una pugna entre las soluciones conservadoras del estándar nacional y las innovadoras andaluzas;

³ El *Libro de estilo de Canal Sur TV* (Allas y Díaz, 2004: 221 y 225) refleja un diferente tratamiento de seseo y ceceo, basado en su presencia en la norma culta y en su relación con las pautas de pronunciación estandarizadas: mientras que el primero se considera un uso adecuado para los profesionales del medio, el segundo se presenta como un patrón alejado de los registros formales.

por otro lado, en las comunidades de habla andaluzas se da también una lucha interna entre las realizaciones dialectales seseante y ceceante. Esto genera procesos de variación que, como hemos señalado, afectan especialmente a las áreas urbanas, donde el entramado lingüístico y social es más complejo.

La ciudad de Sevilla no es ajena a los procesos de convergencia hacia la pauta centro-norteña a los que hemos aludido, a pesar de haber sido considerada centro de prestigio a través del cual se propaga el patrón de prestigio meridional, el seseo (Villena, 2012: 65). Los estudios sociolingüísticos realizados a partir de grabaciones de los años setenta y ochenta⁴ ya apuntaban hacia la disminución de la pauta seseante conforme aumentaba el grado de instrucción o la clase social de los hablantes (Sawoff, 1980: 245-246; Lamíquiz y Carbonero, 1987: 36-39; Carbonero, [1985] 2003b: 43). En aquel momento, hay que decir, el seseo alcanzaba cotas de aceptación bastante elevadas en el habla de la ciudad, con puntuaciones que oscilaban entre el 0,74 (nivel educativo alto) y el 1 (nivel educativo bajo). Por otro lado, el ceceo tenía una representación mucho más reducida, anclada en el sociolecto bajo (Lamíquiz y Carbonero, 1987: 36-39). Las investigaciones parciales realizadas a partir de grabaciones recientes (Santana, 2016, 2016-2017 y 2017) ponen de manifiesto que este proceso de convergencia sigue en marcha y que está sociolingüísticamente condicionado, fundamentalmente, por los informantes con mayor grado de instrucción. En esta ocasión nos proponemos hacer un análisis integral de las realizaciones del fonema /θ^s/ en la capital hispalense, tanto las que se corresponden con los segmentos ortográficos *z + vocal* y *c + e, i*, como las que se asocian a *s* y *x + vocal*, en el que tendremos en cuenta todas las grabaciones realizadas en los últimos años en el marco de PRESEEA-Sevilla. Dicho análisis engloba

⁴ Nos referimos fundamentalmente a las recopiladas por el grupo de investigación *Sociolingüística andaluza: estudio sociolingüístico del habla de Sevilla* (HUM 141), cuya transcripción se publicó en tres volúmenes que, por orden cronológico, se dedicaron al nivel alto (Lamíquiz y Pineda, 1983), bajo (Lamíquiz y Roperó, 1987) y medio (Pineda y Ollero, 1992).

la consideración de variables lingüísticas y sociales. A su vez se tendrá en cuenta tanto la variación en un plano global, es decir, en el conjunto de toda la muestra, como la que afecta a cada uno de los sujetos encuestados.

3. Marco metodológico

Para llevar a cabo esta investigación empleamos los materiales de PRESEEA recopilados en la ciudad de Sevilla entre los años 2009 y 2018 (Repede, 2019 y en prensa)⁵. Siguiendo la metodología del proyecto (Moreno Fernández, 1996b y 2005), las grabaciones se obtuvieron mediante la técnica de la encuesta semidirigida. En ella un investigador va encauzando la conversación hacia temas previamente pautados (el barrio, la familia, los viajes...), los cuales pueden ir variando en función de la dirección que tome el diálogo. El objetivo último es conseguir que el sujeto encuestado se exprese mediante un discurso fluido y lo más natural posible. Las muestras de habla están formadas por 72 grabaciones, de una duración aproximada de entre 40 y 45 minutos cada una, y se distribuyen conforme a las variables sociales de nivel educativo, edad y sexo. Concretamente, se manejaron tres grados de formación académica: bajo (sin estudios o con una instrucción básica igual o equivalente a las actuales Educación Primaria y, en algunos casos, Secundaria Obligatoria), medio (sujetos con formación equivalente a estudios de Formación Profesional y Bachillerato) y alto (informantes con estudios universitarios). Para los grupos etarios se hizo la división en tres generaciones: la primera va desde los 20 a los 34 años, la segunda se sitúa entre los 35 y los 54 años y la tercera ocupa la franja desde los 55 años en adelante. La variable sexo quedó representada mediante una distribución homogénea en la que una mitad de los informantes eran hombres y la otra mitad mujeres. Se trabajó con 4 sujetos por cada

⁵ Las muestras del sociolecto medio están todavía en fase de edición.

casilla sociolingüística (combinación de nivel educativo, edad y sexo) hasta conformar el total del corpus.

De forma específica, para el estudio que presentamos aquí se emplearon los 20 primeros minutos de cada grabación. Pensamos que si comparáramos los momentos iniciales, donde el encuestado es probable que esté más alerta y más pendiente de que su producción lingüística está siendo observada y registrada, con los que se acercaban a la mitad de la grabación, donde es previsible que el sujeto esté ya más relajado, podríamos obtener datos relevantes acerca de posibles procesos de variación intrapersonal (disminución de las variantes convergentes conforme iba avanzando la encuesta). En el caso de las realizaciones del fonema consonántico /θ^s/, el momento de la grabación (inicial o intermedio) solo ha arrojado resultados significativos para algunos informantes aislados, por lo que hemos descartado este aspecto como variable de análisis.

La identificación de las variantes de pronunciación se hizo mediante la escucha y la percepción directa, la cual fue sometida a tres revisiones. En los casos más dudosos se pidió ayuda externa de personas no especializadas, pero no fue una práctica sistemática. A pesar del riguroso proceso de escucha detenida y pausada de las grabaciones que llevamos a cabo, nos encontramos con algunos fragmentos en los que no fue sencillo discernir qué pronunció exactamente el informante. Esto se debe a que las soluciones de los fonemas bajo estudio se materializan, como ya habíamos señalado, “en toda una gama de matices intermedios con distintos modos de articulación” (Carbonero *et al.*, 1992: 23). Como señala Morillo (1997: 206), es posible registrar “realizaciones intermedias” que no se ajustan plenamente ni al seseo ni al ceceo. Los estudios llevados a cabo desde el punto de vista acústico (Lasarte, 2010 y 2012: 134) ponen de relieve de forma más precisa este continuo sonoro. Por esta razón, en aquellos

casos que generaron duda sobre si se trataba de [s] o de [θ], siempre que fue posible nos decantamos por la primera opción cuando la realización tenía un matiz más estridente y por la segunda cuando se percibía un sonido más mate. Estos ejemplos representaron un porcentaje minoritario de la muestra, por lo que no afectan de forma determinante a la investigación. Los segmentos en los que nos resultó imposible decantarnos por una u otra solución fueron eliminados del estudio. Además del matiz intermedio del alófono pronunciado, la rapidez en la enunciación o el solapamiento del sonido que nos interesaba con un ruido de fondo o con la intervención del entrevistador influyeron también en la dificultad para delimitar dicho segmento.

Para el tratamiento estadístico de los datos hemos empleado el programa SPSS en la versión 24 y, cuando fue necesario, utilizamos el software de Preacher (2001) para el cálculo del chi cuadrado.

4. Análisis y resultados

El estudio global del corpus confirma la hipótesis de partida: en el habla de la ciudad hispalense se están produciendo procesos de variación interna que afectan a la realización fonética del fonema /θ^s/. Dicha variación se debe a la convivencia de las variantes locales o divergentes con otras convergentes hacia el estándar nacional.

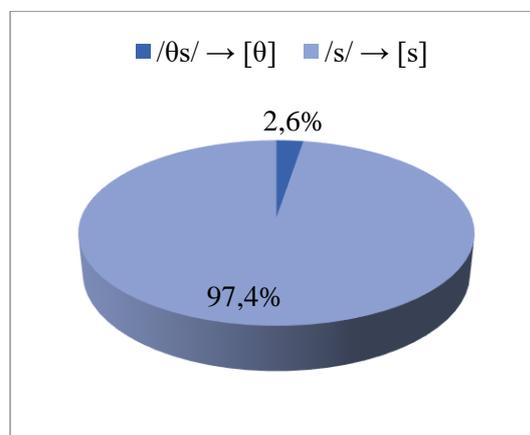
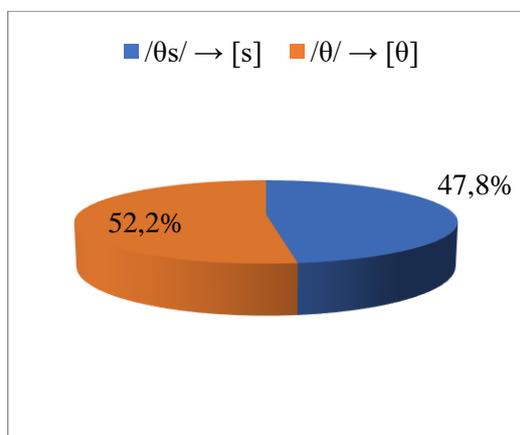


Gráfico 1. Distribución global de la variantes
seseante y convergente

Gráfico 2. Distribución global de las variantes
ceceante y convergente

En lo que respecta a las soluciones dialectales, el patrón seseante tiene una presencia más significativa en el habla de la ciudad (4049/8472, 47,8%) que la pauta ceceante (523/20353, 2,6%) pues, como se ha dicho, el primero constituye la realización característica de esta urbe, al tiempo que representa una marca de prestigio para el ámbito de Andalucía occidental. A su vez, el seseo presenta una competencia muy acentuada con su correspondiente variante convergente, la realización dentointerdental /θ/ → [θ] (4423/8472, 52,2%). Tanto es así que en nuestros materiales la rentabilidad de esta última ha sido ligeramente mayor que la pauta de pronunciación local (Gráfico 1), aspecto que apunta hacia un cambio en las últimas décadas pues, si comparamos con los datos que tenemos de grabaciones realizadas en los años setenta y ochenta, según apuntábamos arriba, en aquel momento el seseo era el patrón predominante en la ciudad. Por su parte, el ceceo continúa la línea que presentaba en las investigaciones previas, con unos índices de uso poco representativos en el conjunto de la muestra (Gráfico 2).

A partir de estos datos iniciales nos proponemos a continuación profundizar en los factores, lingüísticos o sociales, que pueden influir en la alternancia de ambas parejas de variantes. En el primer caso observaremos en qué medida la cercanía de un alófono dental [s] o dentointerdental [θ] puede afectar a las realizaciones divergentes seseantes y ceceantes, o, cuando sea pertinente, a sus correspondientes variantes conservadoras; también veremos cómo la utilización de estos alófonos en un sustantivo propio podría condicionar su distribución. En el segundo caso trabajaremos con las variables habituales de PRESEEA, según ya se ha apuntado: nivel educativo, edad y sexo.

4.1. Seseo

Los datos iniciales apuntados en el gráfico 1 nos llevan a afirmar que el proceso de convergencia hacia la pronunciación estándar /θ/ → [θ] está asentándose cada vez más en la ciudad hispalense. Si bien la norma seseante es, a su vez, una marca de prestigio, lo que justificaría su pervivencia, las grabaciones recientes apuntan a que esa resistencia a la permeabilización del patrón conservador ha cedido en los últimos años, quizá por influencia de los medios de comunicación o de la propia autoconciencia de los hablantes de que la modalidad norteña, de la que recoge muchas de sus soluciones fonéticas el estándar, es una variedad socialmente superior, pues en esa zona “se habla mejor”. En este sentido, los datos con los que contamos sobre creencias y actitudes de los sevillanos hacia las variedades del español, incluyendo la suya propia, y sobre el modelo de habla que consideran prestigioso, nos hacen pensar que este proceso de convergencia es un cambio consciente. Tenemos la oportunidad, incluso, de contrastar las valoraciones que hicieron los sevillanos en los años ochenta (Ropero y Pérez Santamaría, 1998) con los resultados obtenidos a partir de cuestionarios pasados recientemente (Santana, 2018a, 2018b y en prensa). De este modo podemos comparar si ha habido diferencias de parecer en las últimas décadas⁶. Los resultados más significativos para nuestra investigación que se desprenden del sondeo llevado a cabo por Ropero y Pérez Santamaría (1998: 278 y ss.) entre 1986 y 1987 son los siguientes: la mayoría de los encuestados consideró que el modelo lingüístico más prestigioso es el que se utiliza en Castilla (más del 60,0%). Este dato convive con una percepción bastante positiva del acento propio (se habla bien, 67,6%, y se habla de forma correcta, 78,0%) y con un sentimiento muy afianzado de orgullo de su variedad dialectal, pues un 93,9% de los encuestados se mostraron favorables a no cambiar su forma de hablar fuera de

⁶ Ambas investigaciones partieron de premisas metodológicas diferentes, por lo que la comparación de resultados debe asumirse con cautela.

Andalucía. En lo que respecta a los sondeos más recientes, se analizó la percepción de jóvenes universitarios sevillanos hacia las variedades cultas del español (Santana, 2018a, 2018b y en prensa). Entre los resultados obtenidos destacamos que, una vez más, la valoración de la modalidad propia tiene índices positivos, aunque se aprecia que no están en las cotas más altas de la escala. Esto se percibe especialmente cuando se compara con los juicios que se emiten de otras modalidades de habla meridionales, como la canaria (Santana, 2018b), o con la variedad castellana (Santana, en prensa). Para la investigación que estamos llevando a cabo aquí resulta especialmente relevante destacar que la norma norteña recibió puntuaciones más positivas en algunos aspectos fundamentales como la claridad del acento. A su vez, los sevillanos encuestados asociaron mayoritariamente esa pronunciación con personas que tienen mayor estatus social. A esto hay que añadir que los jóvenes encuestados continúan considerando la variedad norteña como el mejor modelo lingüístico (Santana, 2018a: 121), en la misma línea de los resultados obtenidos en décadas anteriores. Por tanto, este contexto que estamos describiendo parece favorable a que se produzcan fenómenos de convergencia hacia rasgos de pronunciación conservadores del estándar, fundamentalmente tomados del español centro-norteño, como es el caso de la estrecha competencia que estamos detectando entre la norma seseante y la norma distinguidora en la ciudad hispalense.

Tomando como punto de partida los resultados que se mostraban en el gráfico 1, cabría plantearse si la alternancia entre las dos variantes se documenta en todos los sujetos encuestados o si, por el contrario, hay diferencias significativas en el reparto que registran los dos alófonos en cada uno de los individuos de la muestra. Es decir, ¿en qué medida los informantes son solo distinguidores, solo seseantes o combinan más de una de las realizaciones? Este dato es significativo para conocer el grado de seguridad o inseguridad lingüística que reflejan los hablantes (Carbonero, [1985] 2003c: 24). El

nivel de seguridad aumentará según que se emplee una única solución fonética en su intervención o según que, en caso de emplear las dos, una de ellas prevalezca claramente sobre la otra (con porcentajes superiores al 80%). Por su parte, será síntoma de inseguridad lingüística el empleo de más de una de las variantes, con especial incidencia en aquellos individuos que muestran índices porcentuales de las dos soluciones cercanos al 50%. Eso indicaría que en sus parlamentos combinan e intercalan habitualmente los dos alófonos, y que no se trata de usos esporádicos o aislados que puedan responder a una confusión involuntaria o a un intento de remarcar alguna palabra de forma puntual.

	n	%
Sujetos con una variante	20	27,8
Sujetos con dos variantes	52	72,2
Total	72	

Tabla 1. Sujetos con una o dos variantes en las realizaciones fonéticas asociadas a *z + vocal* y *c + e, i*

	n	%
Solo /θ ^s / → [s]	9	45
Solo /θ/ → [θ]	11	55
Total	20	

Tabla 2. Sujetos con una variante en las realizaciones fonéticas asociadas a *z + vocal* y *c + e, i*

	n	%
Prefieren /θ ^s / → [s]	29	55,8
Prefieren /θ/ → [θ]	23	44,2
Total	52	

Tabla 3. Sujetos con dos variantes en las realizaciones fonéticas asociadas a *z + vocal* y *c + e, i*

El análisis del corpus PRESEEA-SE muestra un panorama heterogéneo de variación intrapersonal en el que, en principio, podemos distribuir a los individuos en dos grandes bloques (Tabla 1): los que se decantan por una única solución y los que

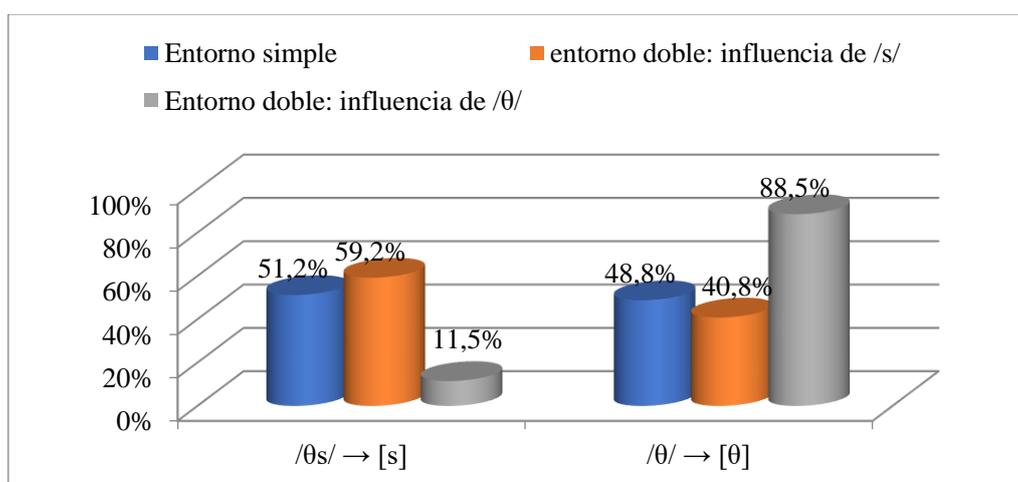
alternan en sus intervenciones los dos alófonos⁷. Como se puede observar, lo que predomina en la ciudad de Sevilla es la combinación de más de una solución fonética en los sujetos encuestados (52/72, 72,2%), con lo que prevalece la inseguridad lingüística en la elección de una u otra pronunciación. En consonancia con los índices de frecuencia registrados en todo el corpus, el reparto entre hablantes solo seseantes o solo conservadores se inclina hacia los que se apegan a la solución convergente (11/20, 55%) (Tabla 2). No obstante, el número de sujetos que se decanta por una u otra opción es bastante equilibrado. Cabe señalar que, frente a lo que cabría esperar, entre los informantes que emplearon las dos variantes, fueron más los que prefirieron la solución seseante (29/52, 55,8%) que los que se decantaron en mayor medida por la dentointerdental (Tabla 3), aunque las proporciones obtenidas en una y otra opción están muy equilibradas, sin inclinarse con claridad por una alternativa o por otra. Esto es una muestra más de la reñida lucha que se da en la ciudad hispalense entre estos dos alófonos, en coherencia con lo que ya veíamos en su distribución global en toda la muestra.

4.1.1. Factores lingüísticos

La presencia de /s/ o /θ/ en el entorno inmediato de los segmentos que analizamos ha sido considerada en ocasiones previas un factor que puede influir en la distribución de las variantes (Moya y García, 1995; Regan, 2017; Cruz, en prensa). Por esa razón vamos a ver cómo se comporta dicha variable en nuestro corpus, teniendo en cuenta dos alternativas: entorno simple (no hay /s/ ni /θ/ en el contexto previo o posterior a la variante seseante o conservadora) y entorno doble (sí se documentan dichos segmentos

⁷ Hemos decidido incluir dentro del primer bloque aquellos informantes que solo emplearon la variante minoritaria en una ocasión, porque no descartamos que pueda deberse a una mera confusión. Hay que tener en cuenta que, aunque el sujeto encuestado solo utilice habitualmente una de las soluciones en alternancia, se mueve en un entorno en el que se manejan las dos realizaciones fonéticas, por lo que no sería extraño que se pudiera producir algún lapsus.

fonológicos en el contexto fonético cercano). Para interpretar adecuadamente los resultados obtenidos haremos algunas aclaraciones previas. En primer lugar, hemos de advertir que solo consideramos como segmentos consonánticos influyentes aquellos alófonos que responden a una solución etimológica o normativa y no aquellos que constituyen una solución dialectal. De este modo, serían susceptibles de análisis secuencias del tipo⁸ *desapare[s]iendo⁹*, *pre[s]ioso*, pero no *[s]erve[s]a*. En segundo lugar, el entorno fonético de influencia será, como máximo, dos sílabas previas o posteriores. A su vez, la combinación de sonidos puede darse dentro de una palabra, como en *ac[s]eso*, o en más de una, como en *co[θ]ina salón*. En tercer lugar, contemplamos diferentes opciones en las que un fonema /s/ o /θ/ que esté en el contexto cercano puede afectar a las variantes bajo estudio: influencia del mismo alófono, como en *esen[s]ia*, o influencia de alófonos diferentes, como en *transi[θ]isión*. En el primer caso hablaríamos de asimilación y en el segundo de disimilación. Por último, esa influencia puede venir de izquierda a derecha, con lo que estaríamos ante un fenómeno de progresión, *su [s]iudad*, o de derecha a izquierda, con lo que hablaríamos de regresión, *pare[s]e ser*.



⁸ Los ejemplos son tomados del corpus.

⁹ Se representa fonéticamente el segmento que es objeto de estudio y se subraya el fonema situado en el entorno silábico cercano que podría ejercer influencia sobre aquel.

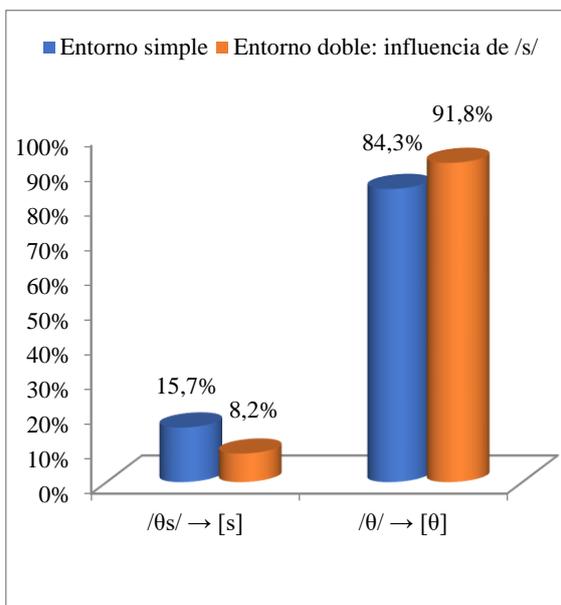
$$\chi^2= 80,4 \quad \text{sig.}= 0$$

Gráfico 3. Distribución de entorno simple y entorno doble con influencia de /s/ y /θ/ de las variantes seseante y convergente

Al comparar los casos en los que las variantes fueron empleadas en entornos simples y en entornos dobles comprobamos que, de forma general, este es un factor que no tiene significación estadística y, por tanto, no influye en la variación. Ahora bien, si diferenciamos entre la cercanía de /s/ o de /θ/ (Gráfico 3), entonces sí se observa que cada uno de estos segmentos fonológicos condiciona la pronunciación seseante o la conservadora en distinta medida. Concretamente, la presencia de un fonema /θ/ en las sílabas inmediatamente previas o posteriores favorece la pronunciación dentointerdental (85/96, 88,5%), es decir, la convergencia hacia el alófono conservador /θ/ → [θ]. Su influencia es muy significativa, pues presenta casi el doble porcentual con respecto a los casos en entorno simple (39,7 puntos de diferencia) y con respecto a las ocurrencias en entorno cercano a /s/ (47,7 puntos). Por otro lado, la proximidad de /s/ favorece el seseo (459/775, 59,2%). Sin embargo, hay que matizar que en este caso no se trata de una variable tan influyente como la coaparición de dentointerdentales, porque el porcentaje de registros de seseo con /s/ en el contexto fonético inmediato con respecto al de los que fueron empleados en entorno simple solo se diferencia en 8 puntos. En ambos casos se trata de procesos de asimilación, es decir, la proximidad del mismo alófono influye positivamente tanto en la variante conservadora como en la seseante, especialmente, como hemos visto, en la primera. El hecho de que dicho sonido estuviera en el contexto previo o posterior no fue un aspecto estadísticamente significativo. Un último dato reseñable es que la disimilación, esto es, la cercanía de dos fonemas distintos (/θ/ anterior o posterior + /θ^s/ → [s] o /s/ anterior o posterior + /θ/ → [θ]) actúa negativamente tanto en la variante vernácula como en la convergente, especialmente en la primera. Es decir, los ejemplos de seseo descienden cuando el entorno silábico

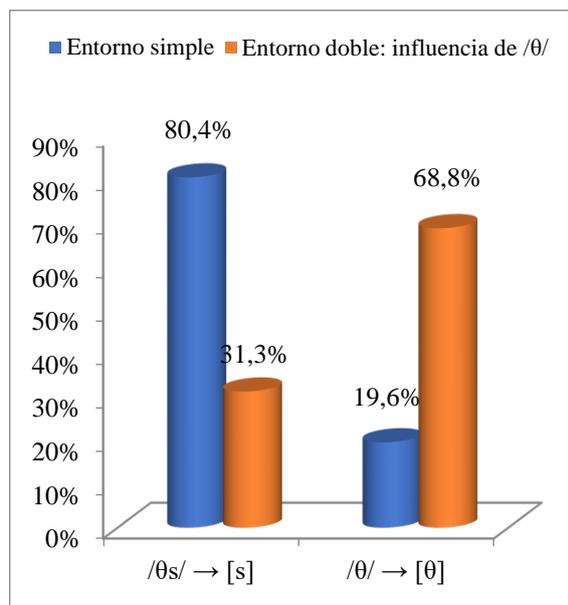
cercano incluye una dentointerdental (11/96, 11,5%). En esos casos, como ya señalábamos arriba, el sujeto que alterna ambas variantes en su parlamento tiende a utilizar el mismo alófono, esto es, prefiere seguir la pauta conservadora /θ/ → [θ].

Partiendo de los datos obtenidos sobre la repercusión de los fonemas /s/ y /θ/ en la distribución de las variantes bajo estudio, nos proponemos ahora hacer una indagación algo más específica sobre dicha influencia. Parece razonable pensar que aquellos sujetos que prefirieron la realización convergente utilicen también esta variante cuando hay una dentointerdental en su entorno fonético cercano. A su vez, resulta también previsible que los individuos mayoritariamente seseantes refuercen esta pauta cuando hay una /s/ en las sílabas próximas. Por tanto, nos interesa saber si esa tendencia a la asimilación se mantiene también, para el caso de la influencia de /s/, en el seseo de informantes que promovieron principalmente la variante convergente, y para el caso de la influencia de /θ/, en los alófonos dentointerdentales de los informantes que fueron mayoritariamente seseantes.



$$\chi^2 = 11,2 \quad \text{sig.} = 0$$

Gráfico 4. Influencia de /s/ en el entorno



$$\chi^2 = 47,5 \quad \text{sig.} = 0$$

Gráfico 5. Influencia de /θ/ en entorno doble:

doble: informantes que prefieren
variante convergente

informantes que prefieren variante
seseante

Los resultados de la muestra no confirman esa hipótesis en lo que respecta a la influencia del fonema /s/ sobre los casos de seseo en los sujetos que prefirieron la variante conservadora (Gráfico 4). Es decir, estos individuos no experimentan un aumento en la proporción de casos de seseo cuando hay una /s/ en el entorno silábico próximo (23/279, 8,2%). Al contrario, se sigue manteniendo el uso mayoritario de la variante dentointerdental, incluso en este contexto fonético de disimilación (256/279, 91,8%). Recordemos que esta influencia no era especialmente destacada, con una diferencia de solo 8 puntos con respecto a las ocurrencias de seseo en entorno simple (Gráfico 3). Por tanto, concluimos que la asimilación de los rasgos articulatorios de una /s/ en el entorno silábico de los usos seseantes es una variable débil en nuestro corpus, pues no ejerce influencia cuando los usuarios optan mayoritariamente por la variante conservadora /θ/ → [θ]. Sin embargo, nuestros datos permiten confirmar que la presencia de una consonante dentointerdental en el entorno fonético sí es un factor determinante para optar por dicha pronunciación, pues ese proceso de asimilación articulatoria se produce incluso en hablantes que son mayoritariamente seseantes (Gráfico 5). En esos sujetos los casos del alófono convergente aumentan en dicho contexto silábico (22/32, 68,8%). Si volvemos sobre los datos que arrojaba el Gráfico 3 podemos comprobar que, a diferencia de lo que sucedía con la asimilación de /s/, la consonante dentointerdental sí ejercía una fuerte influencia articulatoria sobre su entorno silábico cercano, incrementando el empleo de la variante conservadora en una proporción significativa. Concluimos, por tanto, que el corpus PRESEEA-SE nos permite afirmar que el proceso de convergencia hacia la variante estándar /θ/ → [θ] de las realizaciones fonéticas de *z + vocal* y *c + e, i* se ve claramente favorecido cuando hay otro alófono similar en el entorno silábico cercano, bien anterior o bien posterior.

A continuación nos fijaremos en una segunda variable lingüística que pensamos podría influir en la variación bajo estudio: el sustantivo propio. Partimos de la hipótesis de que, dado el carácter de univocidad que tiene esta unidad gramatical (Bajo, 2002: 19), en tanto que sirve para identificar a uno o varios de los elementos de una misma clase, pero no a todos, el hablante tenderá a conservar la pronunciación estándar, para asociarla con la representación ortográfica. Esa es una manera de identificar el referente sin ambigüedad. Esta circunstancia solo afectaría a aquellos sujetos que alternan más de una variante de pronunciación en sus intervenciones.

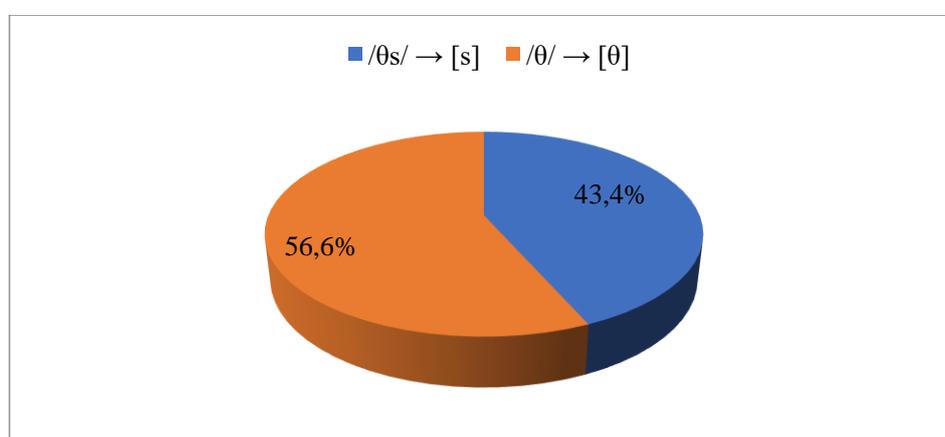


Gráfico 6. Distribución de variantes seseante y convergente en sustantivos propios

Los resultados del habla de Sevilla (Gráfico 6) corroboran nuestra hipótesis inicial: la mayoría de los hablantes que emplearon las dos variantes en sus intervenciones prefirieron utilizar la pronunciación estándar en la designación de nombres propios. Ahora bien, resulta coherente pensar que aquellos sujetos que utilicen mayoritariamente la variante normativa también la mantengan en este tipo de sustantivos. Por tanto, para ver si realmente se trata de un factor que condiciona dicha alternancia hemos de fijarnos en los porcentajes de uso de los encuestados que utilizaron de forma preferente la solución dialectal.

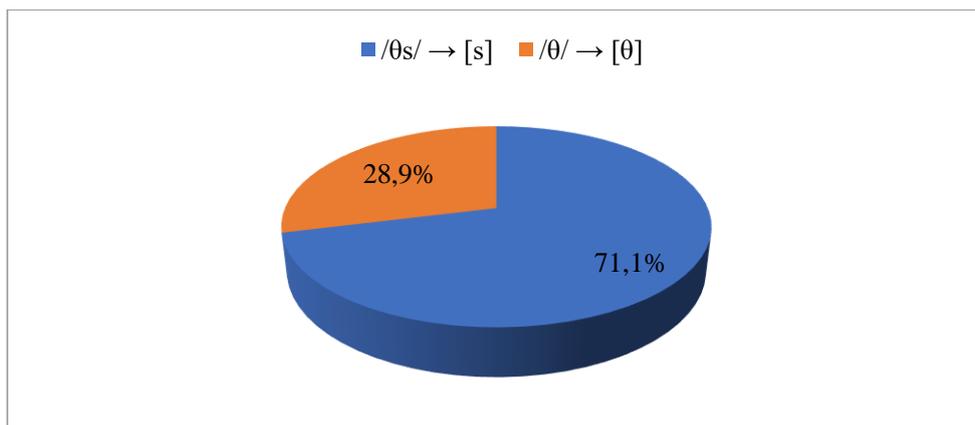
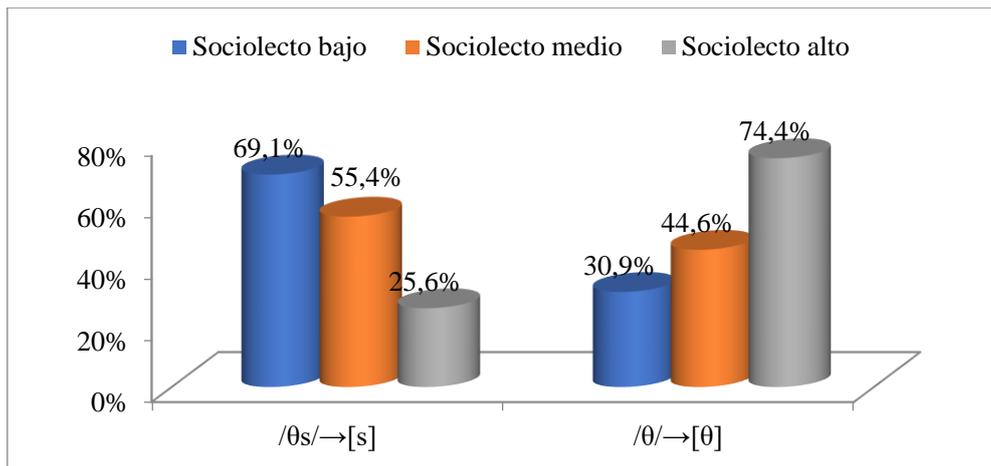


Gráfico 7. Distribución de variantes seseante y convergente en sustantivos propios: informantes que prefieren seseo

Al contrastar la utilización de las dos variantes en los nombres propios empleados por informantes que se decantaron por la norma seseante comprobamos que este tipo de sustantivo no influye de forma determinante en el empleo de la pronunciación dentointerdental. En efecto, los datos del Gráfico 7 muestran que estos sujetos prefirieron también mantener la pronunciación vernácula en los nombres propios que aparecieron en sus intervenciones (81/114, 71,1%).

4.1.2. Factores sociales

Como ya apuntábamos arriba, los datos sobre creencias y actitudes de los sevillanos hacia el andaluz y hacia la modalidad castellana, así como el sondeo acerca de cuál es el acento que consideran el modelo de buen hablar, indican que el cambio de la norma de seseo a la distinción responde a una voluntad por parte de los hablantes de acercarse a la solución fonética prestigiosa, asociada al estándar. Dicho proceso de convergencia está liderado por el sociolecto alto (Moya, 2018a: 58-59 y 2018b: 666). Veamos, por tanto, si esa premisa se cumple en nuestro corpus.



$$\chi^2 = 1137,4 \quad \text{sig.} = 0$$

Gráfico 8. Distribución del patrón seseante y convergente según nivel educativo

Los resultados de nuestro análisis confirman que la convergencia hacia la solución fonética dentointerdental, similar a la del estándar, recibe un impulso significativo por parte de los informantes con grado de formación universitaria (Gráfico 8). Este sector social lidera dicha variante de manera contundente, con un índice porcentual de 74,4% (2416/3247). Junto a este dato, es llamativo el salto de casi 30 puntos que se produce con respecto a los sujetos del nivel medio, que suelen seguir también las pautas de prestigio lideradas por los hablantes del sociolecto alto. La explicación puede estar en que aquí asistimos a la alternancia entre dos variantes que tienen consideración positiva en su comunidad de habla: una constituye el patrón de prestigio local, el seseo, y otra representa la permeabilización de la solución del estándar, la distinción. La norma de seseo está liderada, fundamentalmente, por los informantes con grado de instrucción bajo (1639/2373, 69,1%), seguidos a una distancia de casi 14 puntos por los que tienen una formación de grado medio (1579/2852, 55,4%). Estos dos grupos, por tanto, siguen aferrándose con fuerza a la solución vernácula. Ahora bien, si comparamos el comportamiento de los tres grados de instrucción con respecto a las dos variantes, se aprecian dos tendencias claramente diferentes: mientras que los sujetos de los niveles educativos alto y bajo se aferran con contundencia a su opción mayoritaria, la solución conservadora para los primeros y la innovadora para los segundos, los encuestados del

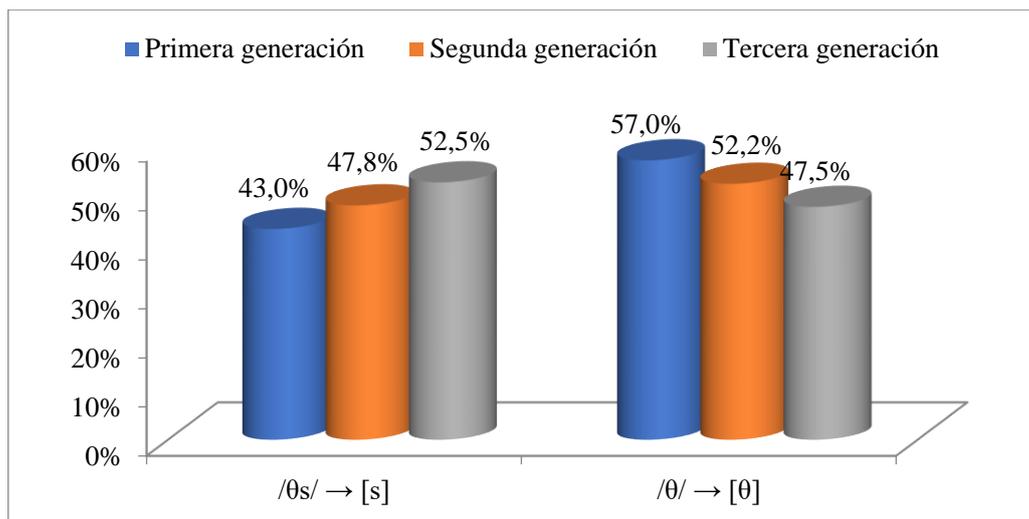
nivel medio presentaron posturas más moderadas. Aunque se decantan por el seseo, los índices porcentuales entre las dos variantes se acercan bastante, con 10,8 puntos de diferencia entre ellos, sobre todo si comparamos con los otros dos niveles educativos. Esto nos indica que la pronunciación conservadora dentointerdental está también encontrando una vía de avance a través de los informantes con grado de instrucción media, que tenderían a seguir de forma progresiva patrones de prestigio como el de distinción que está prosperando en el sociolecto alto.

Cabría pensar que si la solución conservadora /θ/ → [θ] está fundamentalmente impulsada por los informantes de mayor nivel educativo, los sujetos que utilizaron exclusiva o mayoritariamente esta variante pertenecerían principalmente a ese grupo social.

	Solo /θs/ → [s]	Prefieren /θs/ → [s]	Solo /θ/ → [θ]	Prefieren /θ/ → [θ]
Bajo	6	11	2	5
Medio	1	14	2	7
Alto	2	4	7	11
Subtotal	9	29	11	23
Total	38		34	

Tabla 4. Sujetos con una o dos variantes y nivel educativo

Los datos de la tabla 4 confirman que, en efecto, el sociolecto alto es el principal impulsor de este cambio fonético que se está produciendo en la ciudad de Sevilla: constituyen un 66,3% (7/11) de los informantes que solo utilizaron la variante conservadora y un 47,8% (11/23) de los que prefirieron ese alófono.



$$\chi^2 = 50,3 \quad \text{sig.} = 0$$

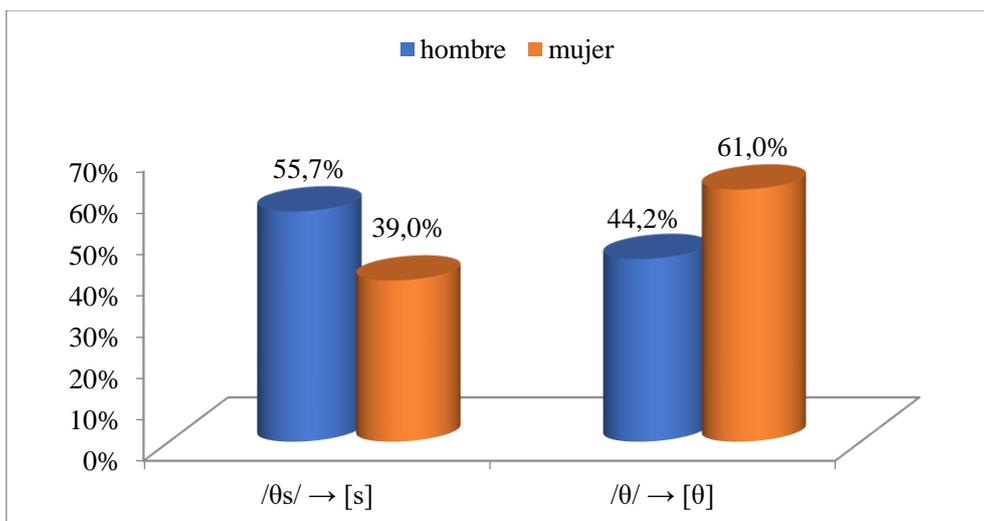
Gráfico 9. Distribución del patrón seseante y convergente según edad

Las variantes fonéticas que estudiamos están influidas por la variable edad en el siguiente sentido (Gráfico 9): los informantes más jóvenes son los principales promotores del cambio de convergencia (1577/2767, 57,0%), mientras que los sujetos con edades más avanzadas se aferran con más fuerza a la pronunciación local seseante (1484/2828, 52,5%). No obstante, los porcentajes están bastante cercanos al 50% en los tres grupos etarios. Se advierte, por tanto, un fenómeno de variación en estrecha competencia, donde el cambio está especialmente impulsado por los individuos de menos edad, pero que encuentra también una presencia significativa en los hablantes de la segunda y la tercera generación, aunque en estos últimos prevalece la norma seseante.

	Solo /θ ^s /→[s]	Prefieren /θ ^s /→[s]	Solo /θ/→[θ]	Prefieren /θ/→[θ]
1ª generación	5	6	5	8
2ª generación	2	11	4	7
3ª generación	2	12	2	8
Subtotal	9	29	11	23
Total	38		34	

Tabla 5. Sujetos con una o dos variantes y edad

La variación intrapersonal (Tabla 5), por su parte, también muestra la preferencia por la solución fonética convergente en los sujetos de las dos primeras generaciones (24/34, 70,6%).



$$\chi^2 = 237,1 \quad \text{sig.} = 0$$

Gráfico 10. Distribución del patrón seseante y convergente según sexo

En tercer lugar, el sexo se suma a las variables sociales que influyen en la alternancia de la pronunciación vernácula /θs/ → [s] y la conservadora /θ/ → [θ] (Gráfico 10). Más concretamente, las mujeres promueven con contundencia la solución convergente hacia el estándar (2458/4031, 61,0%), con una diferencia de 18,8 puntos sobre los porcentajes obtenidos por los hombres (1965/4441, 44,2%). En efecto, las soluciones dentointerdentales alcanzaron casi el doble que las seseantes en las féminas, con una diferencia de 22 puntos. Los varones, por su parte, muestran un patrón diferente, en el que prevalece la solución vernácula (2476/4441, 55,7%), pero donde los porcentajes de uso están más equilibrados entre los dos alófonos, con una diferencia de 11,5 puntos. Los hombres, por tanto, promueven la norma innovadora meridional, pero en ellos se deja sentir también con fuerza la tendencia generalizada en la ciudad al uso de la solución estándar, con índices porcentuales nada despreciables.

	Solo /θs/→[s]	Prefieren /θs/→[s]	Solo /θ/→[θ]	Prefieren /θ/→[θ]
Hombres	8	14	3	11
Mujeres	1	15	8	12
Subtotal	9	29	11	23
Total	38		34	

Tabla 6. Sujetos con una o dos variantes y sexo

En consonancia con los resultados obtenidos sobre la variable sexo, resulta significativo que la mayoría de los encuestados que se decantaron por el seseo de forma exclusiva fueran hombres (8/9, 88,9%) y los que solo utilizaron la solución dentointerdental fueran mayoritariamente mujeres (8/11, 72,7%) (Tabla 6). La distribución de los sujetos que prefirieron una u otra pauta de pronunciación, sin embargo, no fue porcentualmente reseñable. La variación intrapersonal en relación con el sexo de los encuestados refuerza la influencia que tiene este factor en la alternancia entre /θ^s/ → [s] y /θ/ → [θ] para las realizaciones fonéticas de *z + vocal* y *c + e, i* en nuestro corpus.

4.2. Ceceo

La presencia de las soluciones ceceantes en la ciudad de Sevilla es solo del 2,6%, como apuntábamos en el gráfico 2. Tanto los estudios dialectales (Navarro Tomás *et al.*, 1933: 239; Alvar *et al.*, 1973: lámina 1580, mapa 1705), como las investigaciones sociolingüísticas realizadas hace unas décadas (Sawoff, 1980: 252; Lamíquiz y Carbonero, 1987: 36-39; Carbonero, [1985] 2003b: 43), indican una presencia poco destacada de esta solución dialectal en el habla de la ciudad. Los datos procedentes de grabaciones recientes corroboran esa situación.

	n	%
Sujetos con una variante	55	76,4
Sujetos con dos variantes	17	23,6
Total	72	

Tabla 7. Sujetos con una o dos variantes en las realizaciones fonéticas asociadas a *s y x + vocal*

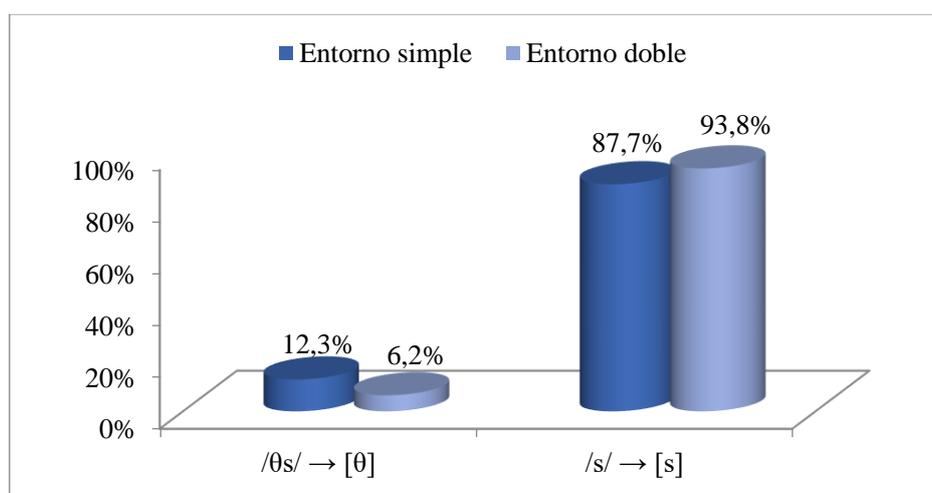
	n	%
Prefieren /θ ^s / → [θ]	2	11,8
Prefieren /θ/ → [θ]	15	88,2
Total	17	

Tabla 8. Sujetos con dos variantes en las realizaciones fonéticas asociadas a *s y x + vocal*

Tales porcentajes poco representativos, a su vez, se encuentran asociados a un número reducido de informantes, solo 17 (Tabla 7), que usaron esta pronunciación en sus intervenciones. En todos los encuestados que utilizaron el alófono vernáculo /θ^s/ → [θ] se dio la alternancia con la variante conservadora /s/ → [s], que es la que prevalece en el habla de la ciudad. De todos ellos, solo 2 informantes se decantaron por la solución dialectal (2/17, 11,8%) (Tabla 8).

4.2.1. Factores lingüísticos

A continuación nos ocupamos de analizar en qué medida la cercanía en el entorno silábico de /s/ o de /θ/ puede haber condicionado la aparición de la variante dialectal. Para ello asumimos las premisas ya expuestas para la distribución del seseo en el apartado 4.1.1. Una primera gran división nos permite repartir los usos ceceantes entre los que se emplearon en entorno simple y los que se pronunciaron en entorno doble. En este último contexto se puede dar una situación de asimilación (*dieci[θ]éis*) o de disimilación (*no [θ]é si*), que en ambos casos puede ser progresiva (*nece[θ]ite* o *su me[θ]a*¹⁰) o regresiva (*en[θ]eñanza* o *no [θ]é si*).



$$\chi^2 = 10,8 \quad \text{sig.} = 0,001$$

Gráfico 11. Entorno simple y entorno doble de las variantes ceceante y convergente

¹⁰ Ejemplo recreado porque no se dio ningún caso en el corpus.

Al realizar ese contraste (Gráfico 11) comprobamos que los casos de ceceo han prevalecido sobre la otra variante en entorno simple (501/4073, 12,3%). Es decir, en principio, la cercanía de un fonema consonántico similar, en esta ocasión hemos considerado /s/ y /θ/ de forma conjunta, no influye en el uso ceceante. Sin embargo, al diferenciar entre la influencia de una u otra consonante vemos que sí hay aspectos reseñables (Gráfico 12).

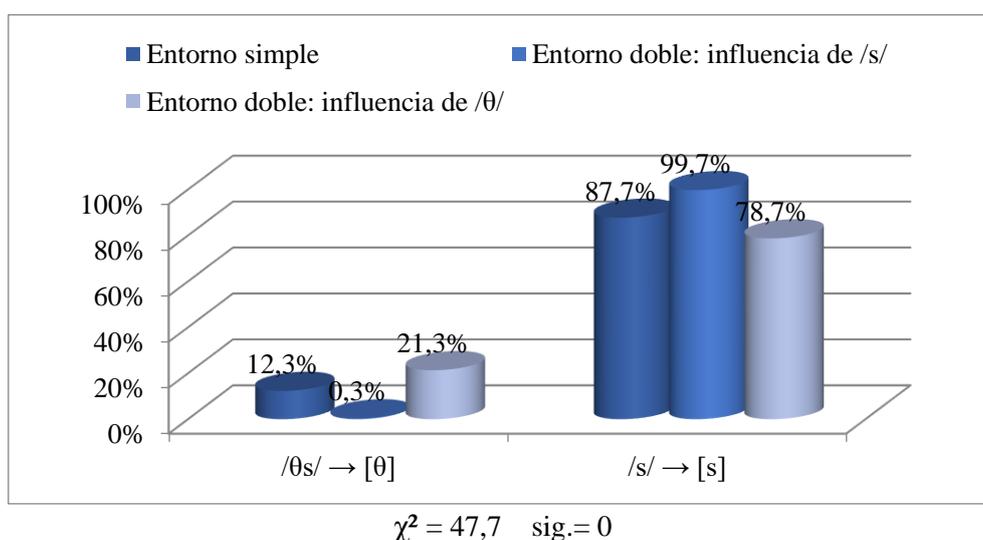
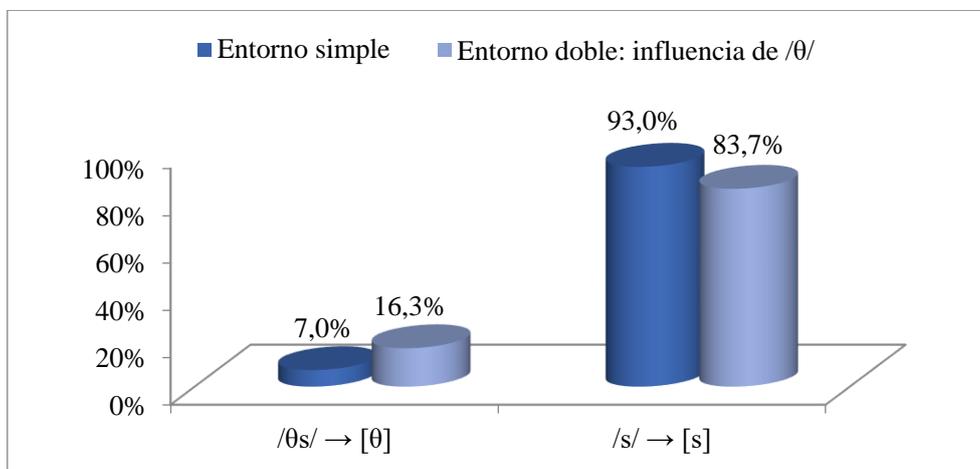


Gráfico 12. Distribución de entorno simple y entorno doble con influencia de /s/ y /θ/ de las variantes ceceante y convergente

Los casos de ceceo empleados en el corpus aumentaron significativamente cuando había en el entorno silábico una consonante dentointerdental (19/89, 21,3%). Por otro lado, los ejemplos de la variante conservadora también fueron más numerosos en estos sujetos cuando había una /s/ cerca (304/305, 99,7%). Por tanto, la asimilación articulatoria favorece ambos alófonos en los informantes que emplearon las dos realizaciones fonéticas en sus intervenciones. La ubicación anterior o posterior de dicho segmento consonántico no fue estadísticamente significativa.

Ahora bien, si quitamos del recuento aquellos informantes que fueron mayoritariamente ceceantes, solo 2, ¿se sigue manteniendo esta tendencia a la comodidad articulatoria, por similitud a las consonantes de alrededor, en los

informantes que de las dos variantes utilizaron en más ocasiones la pronunciación conservadora /s/ → [s]?



$$\chi^2 = 9,9 \quad \text{sig.} = 0,001$$

Gráfico 13. Influencia de /θ/ en entorno doble: informantes que prefieren variante ceceante

Nuestros resultados (Gráfico 13) indican que la influencia de una consonante dentointerdental es un factor que facilita la aparición de la variante ceceante (13/80, 16,3%), incluso en aquellos sujetos en los que este fue el alófono que menos emplearon en sus intervenciones. La cercanía en el entorno fonético de /θ/ es, por tanto, una variable claramente influyente en los casos de ceceo de nuestro corpus.

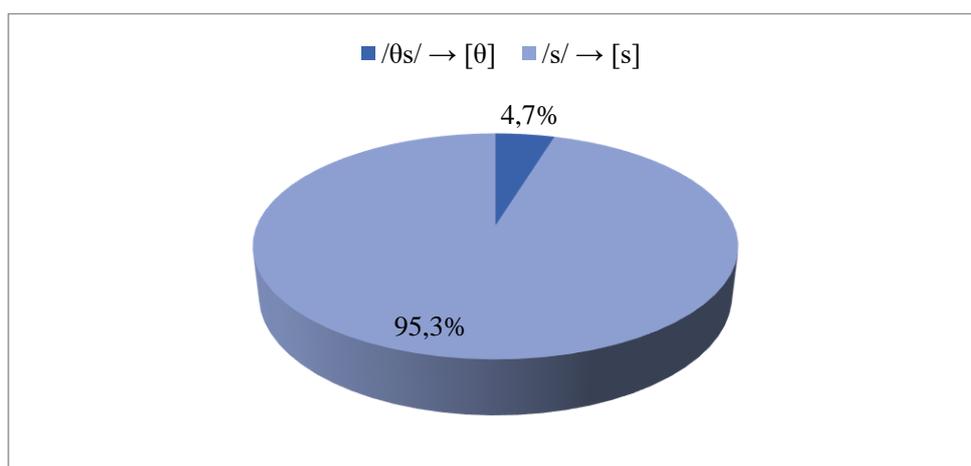


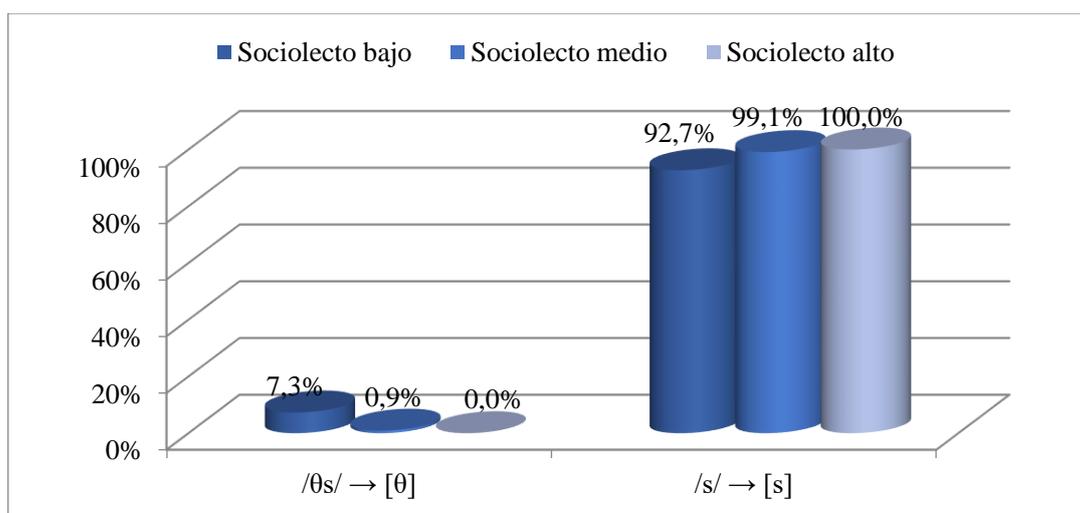
Gráfico 14. Distribución de variantes ceceante y convergente en sustantivos propios

En lo que respecta al uso de las variantes bajo estudio en los nombres propios (Gráfico 14), los datos de la muestra confirman la hipótesis de partida: en estos

sustantivos se prefiere mantener la forma estándar de pronunciación, en este caso /s/ → [s] (266/279, 95,3%). Los 2 informantes mayoritariamente ceceantes no registraron ninguna ocurrencia de este tipo de sustantivo, por lo que no pudimos observar si la tendencia general se mantenía también en esos sujetos.

4.2.2. Factores sociales

En el gráfico 2 veíamos que la presencia de la norma ceceante en la ciudad de Sevilla era minoritaria (2,6%). A partir de este dato global cabe preguntarse ahora si se produce alguna correlación entre la variación del patrón de ceceo con el convergente y las variables sociales que manejamos: nivel educativo, edad y sexo.

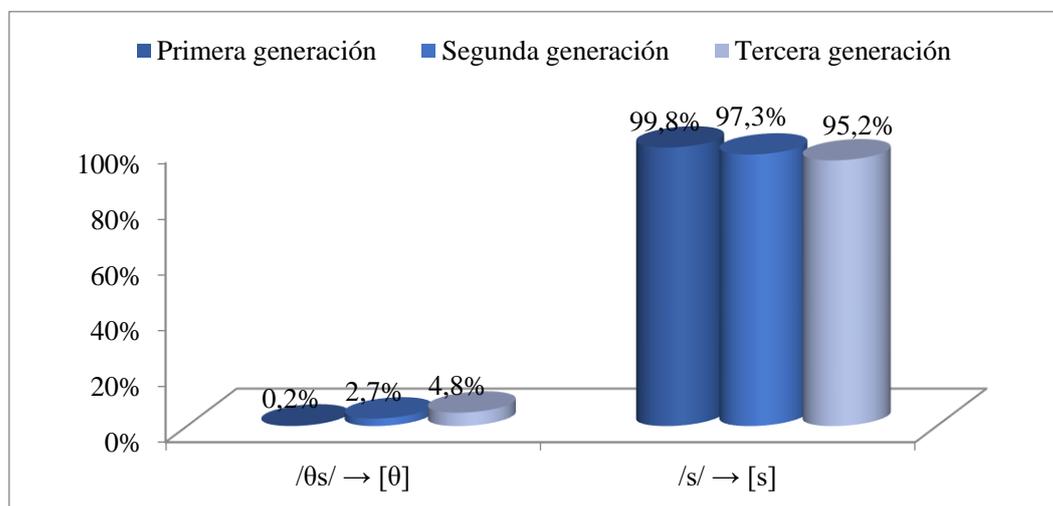


$$\chi^2 = 822,8 \quad \text{sig.} = 0$$

Gráfico 15. Distribución del patrón ceceante y convergente según nivel educativo

Los resultados del análisis del corpus PRESEEA-SE ponen de manifiesto que la pauta ceceante está sociolingüísticamente estratificada en función del grado de instrucción de los sujetos encuestados (Gráfico 15): su uso aumenta conforme va bajando el nivel educativo. Se trata, por tanto, de un patrón de pronunciación estigmatizado, sin registros entre los hablantes con formación académica universitaria, que proyecta una imagen de escasa consideración social. La mayoría de los registros se

documentaron en el sociolecto bajo (458/6276, 7,3%), con lo que no es de extrañar que los 2 únicos informantes mayoritariamente ceceantes pertenecieran a este nivel educacional.



$$\chi^2 = 284,5 \quad \text{sig.} = 0$$

Gráfico 16. Distribución del patrón ceceante y convergente según nivel educativo

La edad de los sujetos encuestados también contribuyó a la estratificación de las variantes (Gráfico 16). En este sentido, la mayoría de los usos ceceantes se documentan en las personas de los grupos etarios más altos: adultos (184/6918, 2,7%) y mayores (323/6675, 4,8%) Además, los 2 informantes fundamentalmente ceceantes pertenecen también al bloque generacional de más edad. Se deduce, por tanto, que esta variante dialectal tiende progresivamente a desaparecer, en tanto que no es promovida por los hablantes jóvenes de la muestra.

Por último, el reparto entre hombres y mujeres reveló que el sexo no es un factor estadísticamente significativo en la distribución de las variantes ceceante y convergente.

5. Conclusiones

Los datos del corpus PRESEEA-Sevilla presentan una gran variación interna en lo que respecta a las realizaciones fonéticas del fonema consonántico fricativo dental /θ^s/ en el

ataque silábico. De las dos posibles soluciones innovadoras que hemos estudiado, pauta seseante y pauta ceceante, la primera tiene una presencia significativa en la ciudad, mientras que la segunda obtuvo índices de uso minoritarios. Estos resultados están en consonancia con la descripción dialectal tradicional de esta área urbana, definida como núcleo seseante. El análisis más detenido de la muestra arrojó un mosaico de variaciones que en la mayoría de los casos está influido por las variables lingüísticas y sociales consideradas, y que afectó no solo a la distribución global en todo el corpus, sino también a la alternancia intrapersonal en cada uno de los sujetos encuestados.

En lo que respecta a las soluciones fonéticas que se asocian a los segmentos silábicos $z + vocal$ o $c + e, i$, nuestros resultados indican que los procesos de convergencia hacia la solución dentointerdental del estándar registrados en otras áreas urbanas andaluzas tienen también una importante proyección en la capital hispalense. Esta circunstancia entraría en conflicto con el hecho de que la capital andaluza ha sido habitualmente descrita como núcleo irradiador del seseo, que es la marca de prestigio regional. El empuje de la solución conservadora es en nuestros materiales tan relevante que incluso aventajó ligeramente a la pauta seseante. Este avance se vio favorecido por la presencia /θ/ en el entorno fonético anterior o posterior. En este sentido, los porcentajes de uso de la variante convergente aumentaron, incluso, cuando los informantes fueron mayoritariamente seseantes, por lo que se concluye que es una variable que actúa de forma decidida en la utilización de dicha pauta de pronunciación conservadora. En lo que respecta a los factores sociales, los hablantes con mayor formación académica, las mujeres y, en menor medida, los jóvenes, fueron los principales sectores que impulsaron el cambio hacia el patrón convergente. Esto se pone de manifiesto tanto en los índices de uso en toda la muestra como en la distribución de las dos variantes en cada sujeto encuestado. Por otro lado, la pauta vernácula seseante

presenta porcentajes globales bastante equilibrados con la pronunciación conservadora, y está liderada fundamentalmente por los informantes con una formación académica media y baja y por los hombres. Se confirma, por tanto, que Sevilla capital adopta patrones similares a los observados en otras ciudades andaluzas, que ponen de manifiesto la propagación de una variedad dialectal intermedia en la que conviven alófonos vernáculos con pautas de pronunciación convergentes con el estándar.

En cuanto a las variantes relacionadas con las secuencias silábicas representadas en la escritura mediante *s* o *x + vocal*, prevalece la solución conservadora, la variante dentoalveolar [s], con índices de frecuencia elevados. Los resultados de nuestra muestra son afines a los que arrojaron estudios dialectales y sociolingüísticos previos. En consecuencia, la solución ceceante es poco representativa, con una frecuencia de uso escasa que se concentra en un número reducido de sujetos. La asimilación con una consonante dentoalveolar en el entorno fonético cercano fue una variable influyente en el incremento del patrón ceceante y, por el contrario, los nombres propios actuaron como barrera que frenaba su uso. Dicha realización dialectal presenta, además, un patrón característico de las variantes estigmatizadas y con baja consideración social: la mayoría de los casos fueron registrados en los informantes con poca formación académica y en los de más edad. No se documentaron ejemplos entre los sujetos con grado de instrucción alto, y el uso en los del nivel educacional medio fue significativamente menor que en los del sociolecto bajo. En este sentido, cabe señalar que los hablantes del sociolecto medio se distanciaron de los del alto porque registraron casos de ceceo y, a su vez, establecieron una clara diferencia con los de baja formación académica porque redujeron significativamente los ejemplos de ceceo.

El mosaico de posibilidades que presentan las realizaciones del fonema /θ^s/ en la ciudad de Sevilla es, como se ha podido comprobar, bastante heterogéneo. Esto se

traslada también a la distribución del número de soluciones empleadas en cada encuestado, considerando de forma conjunta los dos pares de variantes: patrón seseante /θ^s/ → [s] y convergente /θ/ → [θ] y patrón ceceante /θ^s/ → [θ] y convergente /s/ → [s]. De este modo, la mayor parte de los informantes del corpus (39/72, 54,2%) combinaron en sus intervenciones dos variantes de una de las parejas fónicas consideradas, principalmente la que se corresponde en la escritura con la secuencia silábica *z + vocal* y *c + e, i* (37/39, 94,9%). El resto de los sujetos encuestados (33/72, 45,8%) se dividió en dos bloques que oscilaron entre la escala más alta y la más baja del grado de seguridad en la realización de las variantes bajo estudio. En el primer caso se sitúan los individuos que se decantaron por solo una de las soluciones fonéticas de cada pareja (18/72, 25%): siempre optaron por el alófono convergente dentoalveolar /s/ → [s], el cual combinaron en la misma proporción con la pauta seseante (9/18, 50%) o con la conservadora dentointerdental (9/18, 50%). El segundo bloque es el más llamativo, pues está constituido por aquellos informantes que en sus intervenciones alternaron las cuatro variantes posibles (15/72, 20,8%). Hablaríamos en estos casos de sujetos seceantes, es decir, de las dos soluciones vernáculas el seseo fue la más destacada (13/15, 86,7%), o de sujetos ceseantes, con mayor representación en sus intervenciones del ceceo (2/15, 13,3%). En coherencia con los resultados porcentuales que arrojó el ceceo en nuestro corpus, la mayoría de los informantes seceantes y ceseantes pertenecen al sociolecto bajo (11/15, 73,3%). Aunque el número de ocurrencias es poco significativo para obtener resultados sociolingüísticos, el perfil de estos individuos apunta hacia hablantes de la segunda generación (7/15, 46,6%) y mujeres (10/15, 66,7%). No sorprende, además, que los 2 casos de ceseo se dieran en un hombre y una mujer del tercer grupo etario, pues fue el sector generacional que más promovió el patrón ceceante.

En definitiva, las grabaciones recientes de la ciudad hispalense ponen de manifiesto la variación interna que se desprende de las realizaciones de la consonante /θ^s/, con datos que refrendan la conformación de una variedad intermedia que aúna soluciones vernáculas y convergentes.

Referencias bibliográficas

- Allas, J. M.^a y L. C. Díaz (coords.) (2004): *Libro de estilo de Canal Sur Televisión y Canal 2 Andalucía*. Sevilla: RTVA. Disponible en: <http://www.canalsur.es/resources/archivos_offline/2017/10/4/1507119787074Libro_de_estilo_Canal_Sur.pdf>.
- Alvar, M., A. Llorente y G. Salvador (1973): *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. VI. *Fonética y fonología. Morfología. Sintaxis*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Álvarez, M.^a Á. (1996): “Extremeño”, en M. ALVAR (dir.): *Manual de dialectología hispánica: el español de España*. Barcelona: Ariel, pp. 171-182.
- Bajo, E. (2002): *La caracterización morfosintáctica del nombre propio*. Madrid: Arco/Libros.
- Cano, R. (2013): “Cambios en la fonología del español durante los siglos XVI y XVII”, en R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, pp. 825-858.
- Carbonero, P. ([2000] 2003a): “Norma culta y actitudes lingüísticas de los andaluces”, *Estudios de sociolingüística andaluza*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 109-120.

- ([1985] 2003b): “Aspectos sociolingüísticos sobre la nivelación en el español actual”, *Estudios de sociolingüística andaluza*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 39-46.
- ([1985] 2003c): “Norma estándar y actitud sociolingüística. Sobre la aceptación y uso de algunos rasgos lingüísticos en hablantes sevillanos”, en *Estudios de sociolingüística andaluza*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 21-29.
- Carbonero, P. *et al.* (1992): *El habla de Jerez*, Jerez: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Jerez.
- Cestero, A. M.^a y F. Paredes (2018c): “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios del centro-norte de España hacia las variedades cultas del español”, *Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes. Monográfico del Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, LIII/2, pp. 45-86. Disponible en: <<https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/51941/54406>>.
- Cruz, Rocío (en prensa): “Seseo, ceceo y distinción de /s/ y /θ/: el caso de los políticos andaluces en Madrid”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*.
- Díaz, L. C. (2002): “Creencias y actitudes sobre usos fónicos ‘innovadores’ del andaluz en los periodistas sevillanos de Canal Sur Televisión”, *Tonos Digital*, 3. Disponible en: <<http://www.tonosdigital.com>>.
- Frago, J. A. (1993): *Historia de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco Libros.
- Frago, J. A. y M. Franco (2003): *El español de América*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- García-Amaya, L. (2008): “Variable norms in the production of /θ/ in Jerez de la Frontera, Spain”, en J. F. Siegel, T. C. Nagle, A. Lorente-Lapole y J. Auger (eds.),

Indiana University Working Papers in Linguistics. VII. *Gender in language: classic questions, new contexts*. Bloomington: IULC, pp. 49-71.

García Wiedemann, E. (1997): “Valoración subjetiva y planificación lingüística”, en A. Narbona y M. Roper (eds.), *El habla andaluza. Actas del Congreso del Habla Andaluza*. Sevilla: Universidad de Sevilla – Ayuntamiento de Sevilla, pp. 515-545.

Harjús, J. (2018): *Sociofonética andaluza y lingüística perceptiva de la variación: el español hablado en Jerez de la Frontera*, Iberoamericana-Vervuert: Madrid-Frankfurt.

Hernández, C. y M. Samper (2018): “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios canarios hacia las variedades cultas del español”, *Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes. Monográfico del Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, LIII/2, pp. 179-208. Disponible en: <<https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/51945/54413>>.

Lamíquiz, V. y P. Carbonero (1987): *Perfil sociolingüístico del sevillano culto*, Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional.

Lamíquiz, V. (dir.) y M. Á. Pineda (ed.) (1983): *Encuestas del habla urbana de Sevilla. Nivel culto. Sociolingüística Andaluza*, 2. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Lamíquiz, V. (dir.) y M. Roper (ed.) (1987): *Encuestas del habla urbana de Sevilla. Nivel popular. Sociolingüística Andaluza*, 4. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Lapesa, R. (1991 [1942]): *Historia de la lengua española*, 8ª ed. Madrid: Gredos.

- Lasarte, M.^a C. (2010): “Datos para la fundamentación empírica de la escisión fonemática prestigiosa de /θ^s/ en Andalucía”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 58/2, pp. 483-516.
- Lasarte, M.^a C. (2012): “Datos para la fundamentación empírica de la escisión fonemática de /s/ y /θ/ en Andalucía”, en J. A. Villena y A. M. Ávila (eds.), *Estudios sobre el español de Málaga. Pronunciación, vocabulario y sintaxis*. Málaga: Sarriá, pp. 129-166.
- Lipski, J. (1996): *El español de América*, Madrid: Cátedra.
- Manjón-Cabeza, A. (2018): “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios granadinos hacia las variedades cultas del español”, *Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes. Monográfico del Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, LIII/2, pp. 145-177. Disponible en: <<https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/51944/54409>>.
- Méndez, E. (1999): “La norma idiomática del español: visión histórica”, *Philologia Hispalensis*, 13, pp. 109-132.
- Méndez, E. y C. Amorós (2019): “The status of Andalusian in the Spanish-speaking world: is it currently possible for Andalusia to have its own linguistic standardization process?”, *Current Issues in Language Planning*, 20/2, pp. 179-198 <disponible en: <https://doi.org/10.1080/14664208.2018.1495369>>.
- Méndez Guerrero, B. (2018): “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios mallorquines hacia las variedades cultas del español”, *Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes. Monográfico del Boletín de Filología de la Universidad de*

Chile, LIII/2, pp. 87-114. Disponible en:
<<https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/51942/54407>>.

Mondéjar, J. (1991): *Dialectología andaluza. Estudios*. Granada: Editorial Don Quijote.

Moreno Fernández, F. (1996a): “Castilla la Nueva”, en M. ALVAR (dir.), *Manual de dialectología hispánica: el español de España*. Barcelona: Ariel, pp. 213-232.

—— (1996b): “Metodología del ‘Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América’ (PRESEEA)”, *Lingüística*, 8, pp. 257-287.

—— (2005): “Corpus para el estudio del español en su variación geográfica y social. El corpus PRESEEA”, *Oralia*, 8, pp. 123-140.

—— (2009): *La lengua española en su geografía*, Madrid: Arco/Libros.

Morillo, R. (1997): “Seseo, ceceo y seceo: problemas metodológicos”, en A. Narbona y M. Roperó (eds.), *El habla andaluza. Actas del Congreso del Habla Andaluza (Sevilla, 4-7 marzo 1997)*. Sevilla: Universidad de Sevilla – Ayuntamiento de Sevilla, pp. 201-221.

Moya, J. A. (2018a): “Sobre el equilibrado reajuste de las hablas andaluzas”, *Itinerarios*, 28, pp. 35-66 Disponible en: <<http://itinerarios.uw.edu.pl/sobre-el-equilibrado-reajuste-de-las-hablas-andaluzas/>>.

—— (2018b): “La evaluación del cambio. A propósito de los cambios prestigiosos en Andalucía”, en *Actas do XIII Congreso Internacional de Lingüística Xeral*, Vigo, pp. 662-668. Disponible en: <<http://cilx2018.uvigo.gal/actas/pdf/660664.pdf>>.

Moya, J. A. y E. J. García (1995): *El habla de Granada y sus barrios*. Granada: Universidad de Granada.

Moya, J. A. y M. Sosiñki (2015): “La inserción social del cambio. La distinción s/θ en Granada. Análisis en tiempo aparente y en tiempo real”, *Lingüística Española Actual*, 37/1, pp. 33-72.

- Navarro Tomás, T. *et al.* (1933): “La frontera del andaluz”, *Revista de Filología Española*, 20, pp. 225-277.
- Penny, R. (2000): *Variation and change in Spanish*. Cambridge: CUP.
- Pineda, M. Á. y M. Ollero (1992): *Encuestas del habla urbana de Sevilla. Nivel medio. Sociolingüística Andaluza*, 6. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Preacher, K. J. (2001): *Calculation for the chi-square test: An interactive calculation tool for chi-square tests of goodness of fit and independence* [Computer software]
Disponible en: <<http://quantpsy.org>>.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (RAE y ASALE) (2011): *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Madrid: Espasa.
- Regan, B. P. (2017a): “A study of ceceo variation in Western Andalusia (Huelva)”, *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 10/1, pp. 119-160.
- (2017b): *The effect of dialect contact and social identity on fricative demerger*, Tesis doctoral. Austin: Universidad de Texas.
- Repede, D. (ed.) (2019): *El español hablado en Sevilla. Corpus PRESEEA-Sevilla*. Vol. I. *Hablantes de instrucción alta*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- (en prensa): *El español hablado en Sevilla. Corpus PRESEEA-Sevilla*. Vol. II. *Hablantes de instrucción baja*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Salvador, G. (1980): “Niveles sociolingüísticos de seseo, ceceo y distinción en la ciudad de Granada”, *Español Actual*, 37-38, pp. 25-32.
- Santana, J. (2016): “Seseo, ceceo y distinción en el sociolecto alto de la ciudad de Sevilla: nuevos datos a partir de los materiales de PRESEEA”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, LI/2, pp. 255-280.

- (2016-2017): “Factores externos e internos influyentes en la variación de /θ^s/ en la ciudad de Sevilla”, *Analecta Malacitana*, XXXIX, pp. 143-177.
- (2017): “Variación de las realizaciones de /θ^s/ en el sociolecto bajo de la ciudad de Sevilla: datos de PRESEEA-SE”, *Procesos de variación y cambio en el español de España. Estudios sobre el corpus PRESEEA. Monográfico XV de Lingüística en la Red*. Disponible en: <http://www.linred.es/monograficos_pdf/LR-monografico15-articulo2.pdf>.
- (2018a): “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios sevillanos hacia las variedades cultas del español”, *Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes. Monográfico del Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, LIII/2, pp. 115-144. Disponible en: <<https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/issue/view/5038>>.
- (2018b): “Creencias y actitudes de jóvenes universitarios sevillanos hacia las variedades normativas del español de España: andaluza, canaria y castellana”, *Pragmática Sociocultural / Sociocultural Pragmatics*, 6/1, pp. 71-97. Disponible en: <<https://doi.org/10.1515/soprag-2018-0003>>.
- (en prensa): “Percepción de las variedades andaluza y castellana de los jóvenes sevillanos: un análisis contrastivo”, *Onomázein*, 50.
- Sawoff, A. (1980): “A sociolinguistic appraisal of the sybilant pronunciation in the city of Seville”, *Festgabe für Norman Edison. Grazer Linguistische Studien*, 11-12, pp. 238-262.
- Uruburu, A. (1996): “La lengua hablada en Córdoba”, *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 11, pp. 225-250.

- Villena, J. A. (1997): “Convergencia y divergencia dialectal en el continuo sociolingüístico andaluz: datos del vernáculo urbano malagueño”, *Lingüística Española Actual*, 19/1, pp. 83-125.
- (2001): *La continuidad del cambio lingüístico. Tendencias conservadoras e innovadoras en la fonología del español a la luz de la investigación sociolingüística urbana*. Granada: Universidad.
- (2003): “Igualdad y desigualdad social como factores condicionantes del uso lingüístico. Variación estratificacional, reticular e individual en el español de Andalucía”, en C. Lachica (coord.) y A. Narbona (ed.), *II Jornadas sobre el habla andaluza. El español hablado en Andalucía*. Estepa: Ayuntamiento de Estepa, pp. 73-105.
- (2012): “Patrones sociolingüísticos del español de Andalucía”, en J. A. Villena y A. M. Ávila (eds.), *Estudios sobre el español de Málaga. Pronunciación, vocabulario y sintaxis*. Málaga: Sarriá, pp. 27-66.
- Villena, J. A. y M. Vida (2017): “Variación, identidad y coherencia en el español meridional. Sobre la indexicalidad en las variables convergentes del español de Málaga”, *Procesos de variación y cambio en el español de España. Estudios sobre corpus PRESEEA. Monográfico XV de Lingüística en la Red*. Disponible en: <http://www.linred.es/numero15_monografico_Art1.html>.
- Yraola, A. (2014): “Actitudes lingüísticas en España”, en A. B. Chiquito y M. Á. Quesada (eds.), *Bergen Language and Linguistic Studies 5. Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, pp. 551-636. Disponible en: <<http://dx.doi.org/10.15845/bells.v5i0.685>>.